



Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación
ISSN: 1579-3141
bindivisa@lasallecampus.es
La Salle Centro Universitario
España

Bausela Herreras, Esperanza
Evaluación educativa de aprendizajes y competencias
Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación, núm. 13, 2012, pp. 233-236
La Salle Centro Universitario
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77125288015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Evaluación educativa de aprendizajes y competencias

Esperanza Bausela Herreras
Universidad Nacional de Educación a Distancia
ebausela@psi.uned.es

El Proyecto Tunning de la Unión Europea propone un nuevo diseño curricular de los planes de estudio de Educación Superior, que conlleva entre otras novedades, trabajar con dos tipos de competencias: genéricas y específicas (Corominas, 2001).

Son diversas las definiciones y conceptualizaciones en torno al concepto de competencia, destacamos a título de ejemplo destacamos la propuesta de Perrenoud (2004 a, b) "Aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, micro-competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y derazonamiento". En este concepto, al igual que en todos los que figuran en la literatura, subyace la idea "es un saber combinatorio y que no se transmite, sino que el centro de la competencia es el sujeto-aprendiz que construye la competencia a partir de la secuencia de las actividades de aprendizaje que movilizan múltiples conocimientos especializados" (Cano, 2008).

Con el desarrollo del Proyecto Tunning se implanta, por consiguiente, un nuevo modelo de enseñar y de aprender en Educación Superior, se pasa del modelo conductual dominante, hasta

esos momentos, por modelos cognitivos, fomentando el llamado aprendizaje significativo defendido por Ausubel y seguidores (Novak y Gowin, 1984).

Estos nuevos diseños curriculares implican, entre otros muchos cambios, unas nuevas formas de evaluar. Es fundamental para ser coherente con el nuevo diseño curricular, optar por una evaluación caracterizada por ser eminentemente holística, que considere las experiencias de aprendizaje como indicadores del proceso de aprendizaje, interdisciplinaria, que combine variedad de métodos y criterios, que potencie la construcción del conocimiento y no la reproducción del mismo, que se apoye en múltiples evidencias y no sólo de evidencias puntuales en un momento puntual y en la que participen los propios estudiantes. En estos momentos cobra especial importancia la realimentación, que permita al estudiante reflexionar, potenciar el autoconocimiento y autorregulación (Boekaerts, Pintrich y Zeidner, 2000), respetar la individual de cada uno de los estudiantes y que contribuya a potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Estos principios que guían o deben guiar la evaluación en estos momentos, han sido defendidos anteriormente en otros niveles educativos, esto conlleva una reforma radical del sistema educativo, implicando un cambio de una eva-

luación centrada en el producto a una evaluación centrada en los procesos, ya no se evalúa un resultado sino todo el proceso de aprendizaje.

Básicamente, podemos resumir en tres los principios que definen la evaluación de los aprendizajes y competencias en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, y que seguidamente comentamos en los próximos párrafos.

Un primer principio está en la necesidad de combinar el carácter sumativo con un carácter formativo, cobrando especial importancia y relevancia el análisis del proceso de aprendizaje, quedando relegado a un segundo plano el análisis exclusivo de los productos.

Un segundo principio está en poner énfasis en no excluir la evaluación de los resultados. Cuando hablamos de evaluación de resultados nos situamos también en una perspectiva de evaluación formativa y autorreguladora. Es necesario plantear la situación de evaluación como una oportunidad para seguir aprendiendo, no como punto y final de algo que no se retomará (Monereo, 1993). La evaluación formativa es fundamental para la mejora continua de lo que se está evaluando, pero debe estar, también al servicio de la evaluación sumativa, que es el máximo objetivo de la evaluación, en opinión de Scriven (1967).

Finalmente, tercer principio, es importante que tengamos la habilidad de plantear las situaciones de evaluación de manera que puedan ser aprovechadas por los alumnos para incrementar su propio aprendizaje, que provoquen ocasiones para la reflexión y el conocimiento de las propias posibilidades, ofreciendo oportunidades para poner en práctica y mejorar la utilización de los procedimientos ya adquiridos.

Resumiendo, el docente en estos momentos debe apostar por la construcción del conocimiento, debe optar por una evaluación eminentemente: procedural, continua y formativa, sin excluir una evaluación final y sumativa, siendo al mismo tiempo imprescindible recurrir a la aplicación de diversas fuentes e instrumentos (rúbricas de evaluación, listas de comprobación, portafolios de aprendizaje...), siendo desarrolladas en diferentes momentos y por diferentes agentes.

Este manual centrado en la evaluación de los aprendizajes, de forma general, y particularmente, en la evaluación de competencias ha sido desglosado en ocho capítulos, que seguidamente pasamos a enunciar: (i) Sentido actual de la evaluación en educación. (ii) Las competencias, concepto y ámbitos. (iii) La evaluación educativa de los procesos de aprendizaje y enseñanza. (iv) La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación educativa. (v) La evaluación educativa por competencias. (vi) Aspectos operativos para evaluar por competencias básicas. (vii) Técnicas e instrumentos para la evaluación educativa de competencias. (viii) El profesorado ante la evaluación educativa de los aprendizajes y competencias de sus estudiantes.

Estimamos que está especialmente recomendado para docentes e investigadores vinculados e interesados en aplicar los distintos principios que definen y que se están implantando en el desarrollo y consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior (Colé, Giné e Imbernon, 2006): (i) Desarrollar una evaluación no sólo cuando el trabajo está terminado, sino cuando se encuentra en pleno proceso de elaboración y aprendizaje. (ii) Optar por una evaluación eminentemente continua y formativa. (iii) Abandonar la evaluación puntual y punitiva (centrada en el

error), sino será un instrumento de valoración crítica y formativa que puede ayudar a mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje, a través de la realimentación. (iv) Optar por una evaluación compleja, multidimensional y global valorando diferentes contenidos. (v) Y tratar de buscar un equilibrio entre la evaluación cuantitativa y cualitativa y para estudiantes interesados en profundizar...

La evaluación de competencias lleva crear nuevos recursos y nuevos materiales educativos, optar por nuevos criterios, que permitan a los docentes aprehender los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, contribuyendo a desarrollar una evaluación que cumpla las funciones sociales que demandan los individuos y las instituciones de Educación Superior a favor de la excelencia (Knight, 2006).

Referencias Bibliográficas

- BOEKERTS, M., PINTRICH, P.Y ZEIDNER, M. (Eds.) (2000). *Handbook of self –regulation*. Nueva York: Academic Press.
- CANO, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 12 (3). En <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COL1.pdf>.
- COLE, T., GINER, N. E IMBERNON, F. (2006). *La carpeta de aprendizaje del alumnado universitario: la autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje*. Madrid: Octaedro.
- COROMINAS, E. (2001). Competencias genéricas en la formación universitaria. *Revista de Educación*, 325, 299-321.
- KNIGHT, P. (2006). *El profesorado de Educación Superior. Formación para la excelencia*. Madrid: Narcea.
- MONEREO, C. (1993). *Las estrategias de aprendizaje: procesos, contenido e interacción*. Barcelona: Ediciones Doménech.. J.D. Y GOWIN, D.B. (1984). *Learning how to learn*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PERRENOUD, P. (2004a). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Graó.
- PERRENOUD, P. (2004b). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- SCRIVEN, M. (1967). *Methodology of Evaluation*. En E.R. Stake, AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation (pp. 39 – 83). Chicago: Rand MacNally.
- TUNNING PROJECT.GENERAL BROCHURE. En http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf